



ACTA DE CONSTITUCION COMITÉ DE ÉTICA HOSPITALARIA

CODIGO: CMB-TS-AC-711

VERSIÓN: 1

FECHA: 15/12/2023

ACTA DE CONSTITUCION

Siendo las 10:00 AM, del día 15/12/2023 se realiza la primera reunión para la conformación de la constitución del **COMITÉ DE ÉTICA HOSPITALARIA** del **Centro Médico Belén**, con el fin de definir los integrantes, roles y actividades dentro del comité.

A continuación, se relacionan los integrantes del comité con sus respectivos roles dentro de éste.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Claudia Alexandra Álzate C	Representante del Centro Medico	
Laura Jimena García	Representante equipo Medico	
Luisa Fernanda Zapata	Representante Aux de enfermería	
Abel Cardona Martínez	Representante asociación usuarios	
	Representante copaco	

El tiempo de creación de este comité es de 3 años, es decir, hasta el mes de diciembre del año 2026.

Temas a tratar:

- Revisión encuesta de satisfacción.
- Revisión de PQRS.
- Derechos y deberes de los pacientes.

Se genera la revisión de las encuestas de satisfacción, según el informe de calidad del trimestre anterior, julio a septiembre, se encuestaron 237 personas las cuales calificaron la experiencia en el centro médico como muy buena, 199; y Buena 38 personas; donde prevalece la excelencia en la atención del usuario y se encontró que los tiempos de atención en este trimestre fue entre menos de 5 y 15 minutos, analizando un buen tiempo de atención.

En la revisión de PQRSF del semestre se encontró que no se presentó ninguna durante este tiempo además de su promoción durante el semestre.

Con relación a los derechos y deberes se encuentra que ha sido socializado por parte del centro médico.

Siendo las 11:00 Am se da finalizada la reunión de confirmación del comité de ética hospitalaria.